

LUNES, 13 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 89

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2013-7066 *Aprobación inicial exposición pública del expediente de modificación de créditos 4/2013.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 02 de mayo de 2013 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 04/2013 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2013, de crédito extraordinario por importe global de 2.000,00 euros (dos mil euros), financiado con baja de otras aplicaciones presupuestarias. El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 07 de mayo de 2013.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

2013/7066

CVE-2013-7066